

200 ABR 14 EN 08:23

3169

Guayaquil, abril 7 de 2000

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

Expediente # 83615-98

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **MEINFORTE S.A.**, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR S/. ✓
ATTILIO CÁSTANO BAQUERIZO C.I. # 091227384-4	NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A. 2.500.000 RUC 0990810575001	
CARLOS ANDRADE MOSCOSO C.C. # 0909013195	ING. ATTILIO CÁSTANO AGUIRRE C.C. # 0900707308	1.250.000 ✓
CARLOS ANDRADE MOSCOSO C.C. 0909013195	RICARDO ANDRADE MOSCOSO C.C. # 090889467-8	1.250.000 ✓

Los Cedentes Sr.Carlos Andrade Moscoso, es de nacionalidad ecuatoriana y el Sr.Attilio Cástano Baquerizo, es de nacionalidad norteamericana. La cesión de las acciones de los Cedentes señores Attilio Cástano Baquerizo y Carlos Andrade Moscoso, contaron con la anuencia de sus cónyuges señoras Leonela Maquilón de Cástano y Veronica Coello de Andrade, respectivamente, de conformidad con lo que dispone el Art.181 del Código Civil vigente.

p. **MEINFORTE S.A.**

  
**CARLOS ANDRADE MOSCOSO**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 0909013195**

OK  
19/04/00